

Desconfianza y censura

JAVIER PRADERA

EL PAÍS - DOMINGO - 21-02-2010

El Congreso arruinó el miércoles cualquier esperanza razonable de un pacto de Estado anticrisis de las fuerzas parlamentarias. Ese objetivo queda rebajado a un plan de reformas sobre cuatro puntos que una troika formada por la vicepresidenta económica y los ministros de Fomento y de Industria negociará con la oposición.

La antipatía mutua que se profesan y la exasperación recíproca que se causan el presidente del Gobierno y el líder del PP se hicieron patentes nuevamente mediante los códigos verbal y corporal del lenguaje. Rajoy afirmó que Zapatero no inspira confianza, pero omitió que su falta de crédito es mayor. También le propuso al presidente del Gobierno dos formas de eutanasia política: las elecciones anticipadas o la capitulación ante una rebelión del grupo parlamentario socialista que le hiciera dimitir y designara a un sustituto hasta 2012.

Rajoy no aludió, en cambio, al procedimiento constitucional para que un presidente del Gobierno con mayoría simple (Zapatero cuenta con 169 diputados) ponga a prueba su solidez parlamentaria. Un presidente inseguro de sus apoyos puede plantear la cuestión de confianza a una Cámara con mayoría potencial adversa (181 diputados en este caso); si la iniciativa no quedase blindada contra alguna coalición negativa superior en votos, la cuestión de confianza equivaldría a jugar a la ruleta rusa con una pistola cargada: la zanahoria sería permanecer en el cargo, y el palo, presentar la dimisión.

Las respuestas de Zapatero a Rajoy tampoco brillaron por su cortesía; además de jactarse con recochineo de haberle derrotado dos veces en las urnas, le censuró agriamente por esperar de un golpe de palacio en el PSOE lo que no ha logrado por méritos propios. El presidente del Gobierno también le reprochó falta de coraje para interponer una moción de censura, el mecanismo constitucional que permite derribar al presidente del Gobierno y nombrar a un candidato alternativo. Esa iniciativa debe estar suscrita al menos por una décima parte de los diputados (el PP cuadruplica sobradamente la cifra), incluir el nombre del eventual presidente del Gobierno y conseguir la mayoría absoluta para ser aprobada.

Rajoy ha renunciado a la moción de censura porque duda -con razón- de conseguir los aliados necesarios para conseguir la mayoría absoluta. Pero la victoria no es el único propósito imaginable de esa iniciativa. También posee un objetivo alternativo que Felipe González aprovechó con éxito en 1980, Hernández-Mancha despilfarró en 1987, Aznar careció de valor para emplear y Rajoy también teme: la arriesgada oportunidad de exponer sin límite de tiempo -como el Reglamento del Congreso establece- y sin pelos en la lengua -como la honradez política exige- su programa de empleo, reforma del mercado laboral, austeridad presupuestaria, rebaja de impuestos, edad de jubilación y recorte del déficit.